

Guayaquil, abril 26 de 1988

Señores

Accionistas de Cultivos Marinos "ESTURION S.A."  
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con lo que la Ley de Compañías dispone referente a la revisión de los Estados Financieros de la empresa Cultivos Marinos ESTURION S.A., y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la misma, cumpla con informar que he examinado los libros y registros contables relacionados con el Balance General cortado en Diciembre 31 de 1987, y el estado de pérdidas y ganancias del período de Enero 1 a Diciembre 31 del mismo año.

En la revisión he aplicado normas de auditoría, y comprobado la correcta aplicación de las cuentas contables de cada una de las operaciones de la empresa. No habiendo encontrado situación especial que detallar, manifiesto a ustedes que los estados financieros indicados, se presentan razonablemente.

Muy atentamente,



Jorge Barrera V.  
Comisario.